

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Lunes 30 de abril de 2012 Pág. 10794

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10037 IBERTARIMAS, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 104/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Javier Carrasco Olayo y don Pablo Rodríguez Martín contra Ibertarimas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17 de abril de 2012 en el que se declara a la ejecutada Ibertarimas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.629,71 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024088-1